



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA
CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

CERTIFICACIONES

Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU – 130 -026

FECHA DE EXPEDICION: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SOLICITANTE: DIVEANA RANGEL DURAN

IDENTIFICACION: C.C. N° 1'092.359.314 de Villa del Rosario

MANZANA CATASTRAL: 0452

MATRICULA INMOBILIARIA: NO APLICA

NOMENCLATURA OFICIAL

CARRERA 12 A No 22 AN-37 BARRIO MONTEVIDEO I.

ESTRATO: 2

CON DESTINOS: X SERVICIOS PUBLICOS
X NOTARIADO Y REGISTRO
X Y OTROS

NOTA: El fin de está constancia es la unificarla en los documentos que la requieran.


ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL URBANO
DR. PABLO CÁRDENAS GARCÍA
Subsecretario de Control Urbano.

Diveana Rangel.

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Leidy Alejandra Garces Rodríguez	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Evelin Astrid Torres Chacón	Auxiliar administrativo de Control Urbano	
Aprobó:	Pablo Cárdenas García	Subsecretario de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			